

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002147-M

Guayaquil, 10 de mayo de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: FCE 8: Informe De Cumplimiento: Hito 1 Definición. Proyecto Gasto Corriente: I116 [AJ]
Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL:

HITO 1 DEFINICIÓN: Informe de rendición de cuentas y definición de compromisos adquiridos en evento, realizado.

ANTECEDENTES:

Con fecha 5 de mayo del 2023, se llevó a efecto el programa de Rendición de cuentas, correspondiente al periodo 2022, evento que fue realizado en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II Zona de Guayaquil.

A dicho evento asistieron 17 representantes de personas jurídicas y gremios productivos, por lo que se pudo establecer un compromiso con la ciudadanía.

COMPROMISOS:

Los compromisos que la Dirección Distrital y Articulación Territorial Zona 5 adquirió con la ciudadanía en el evento realizado el 5 de mayo del 2023, se detalla a continuación:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos – Sistema Guía (RIA)
2. Publicación acerca del status zoonosanitario – Pag. Web (S.A)
3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA JURÍDICA 1

Anexos:

- registro_asistencia_rendición_de_cuentas_2022.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales

Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**


REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN / REUNIÓN

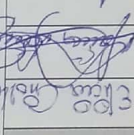
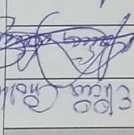
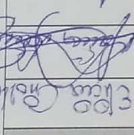
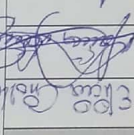
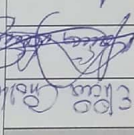
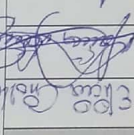
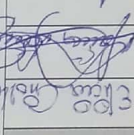
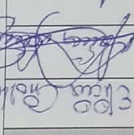
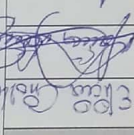
Edición No: 2

Fecha de Aprobación: 09-01-2018

PROCESO: Dirección General Asesoría Jurídica SUBPROCESO: Unidad Asesoría Jurídica

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN / REUNIÓN:		Rendición de Cuentas				
FECHA:		Guayaquil, mayo 5 del 2023				
LUGAR:		Cámara de Agricultura II Zona de Guayaquil				
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:		Mgs Wilson Wong Lama				
ORD.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TÉLEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Edwin Cordeñas	Holer P.A.S.A. Producción		0996763604	pipetapres@hotm.com	
2	Sandra Raveuxi Boicobob	Mobilipasa	Caballalobos	0983533297	controlcalidad@mobilipasa.com	
3	Jordy Sierra Huay	Horego S.A.	Seguimiento Calidad	092213414	seguimientocalidad@horego.com	
4	Ornella Araoca de Naz	AGROARZIBIA	EXPORTACIONES	098642618	ornella.naz@agroarzia.com	
5	Luis Enrique Barrios	Aso. de Ganaderos El Salitre	Representante legal	0984357479	Asociación de ganaderos El Salitre@gmail.com	
6	Ricard Solís	SUMINEROS	SG	099371986	sumak-earth@gmail.com	
7	Alejo Kuffo Genia	UCSG	Docente	0985743000	offic@ucsg.edu.ec	
8	Aida Montesdeoca	SEMBRIEXPORT LOGÍSTICA DINING	EX-PORT	0997495024	aidamontesdeoca@gmail.com	


REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN / REUNIÓN
 Edición No: 2
 Fecha de Aprobación: 09-01-2018
 PROCESO: Dirección General Asesoría Jurídica
 SUBPROCESO: Unidad Asesoría Jurídica

ORD.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
9	Ella Celso Eraso	Importadora S.A. importaciones	Asistente de importaciones	043903085	gerente.importaciones@importaciones.com.ec	
10	Honica Jarama Rueda	Eco-Kakao	Comex	0999935548	m.honica@comex.com.ec	
11	Jenny Tapia López	Fertisa	Analista de Asesoría Regulatoria	0994024490	jetapia@fertisa.com.ec	
12	Denisse Nobas F	Fertisa	Señal de Asesoría Regulatoria	099257252	dennobas@fertisa.com.ec	
13	Rafael Cealán	Tidmax	Director Técnico	0994000594	rafael.cealan@tidmax.com	
14	Silvia Fier Huayra	Disproet	Asesoría Técnica	0994000594	silvia.fier@disproet.com	
15	José Luis Zamora	Limpas de Fier	Sistemas	098922881	luzamora@limpas.com	
16	Dany Oregón Folo	MONACA	SUPERVISOR DE INICIACIÓN	0983146424	danyoregon@monaca.com	
17	Fa. David Rodríguez Bedal	Romca	Coordinador de Ventas	0920544053	drdavid@romca.com	
18						
19						
20						
21						

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003143-M

Guayaquil, 30 de junio de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: FCE 8: Informe De Cumplimiento: Hito 3 Ejecución. Proyecto Gasto Corriente: I116 [AJ]
Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL:

HITO 3: EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de junio, enviado.

EJECUCIÓN:

Dando cumplimiento al Hito 3 se da a conocer el seguimiento realizado en el mes de junio a los compromisos adquiridos con la ciudadanía:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos – Sistema Guía (RIA)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002736-M**, de fecha 08 de junio de 2023, se solicitó a la Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios: verificación y pronunciamiento sobre enlaces externos del módulo Dossier Pecuario.

2. Publicación acerca del status zoonosario – Pag. Web (S.A)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002862-M** de fecha 15 de junio del 2023, suscrito por el Mgs. Allan César Sotomayor Marin, Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Animal 3, indicado: "[...] En atención al compromiso se procedió a la revisión de la pag web www.agrocalidad.gob.ec, en el área Sanidad Animal – Dirección de Vigilancia Zoonosaria – verificando que se encuentra publicado el archivo de: Enfermedades de los animales terrestres confirmadas en el Ecuador". Por lo antes expuesto me permito indicar que el compromiso antes mencionado, se encuentra realizado.

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF**, de fecha 20 de junio de 2023, se solicitó a la AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ, su colaboración para realizar operativos interinstitucionales en el control de leche y productos cárnicos, a partir del mes de julio

CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento realizado se dio cumplimiento al compromiso: "Publicación acerca del status zoonosario – Pag. Web (S.A)".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003143-M

Guayaquil, 30 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA JURÍDICA 1

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales

Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002736-M

Guayas, 08 de junio de 2023

PARA: Sr. Ing. Daniel Alejandro Suarez Tipan
Coordinador General de Registros de Insumos Agropecuarios

ASUNTO: Solicitando verificación y pronunciamiento sobre enlaces externos del módulo Dossier Pecuario.

De mi consideración:

Mediante el presente comunicado pongo a su conocimiento que con fecha 05 de mayo de 2023, la Distrital Guayas realizó el evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del año 2022, en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II zona de Guayaquil, en el que se adquirieron compromisos con la ciudadanía, me permito informar lo siguiente:

Una de las sugerencias u acotaciones que manifestó uno de los usuarios que se encontraba en el evento, es sobre el módulo Dossier Pecuario, paso 10 (DOCUMENTOS EXTERNOS) en el cual la empresa debe de subir información mediante enlace para que el área técnica pueda revisar dicha información, lo que manifiesta el usuario es que para cargar información adicional que sustente el proceso de registro no se lo realice a través de enlaces (DOCUMENTOS EXTERNOS) ya que ellos no cuentan con una nube de almacenamiento para asegurar que estos documentos (enlaces) se encuentren disponibles para consulta por un tiempo mínimo de 7 años.

Con lo antes mencionado se solicita gentilmente verificar lo indicado por el usuario para proceder a dar brindar una respuesta referente al módulo Dossier Pecuario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A -GUAYAS

Copia:

Sra. Erika Victoria Zuñiga Moreno
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Registros de Insumos Agropecuarios 3

Srta. MVz. Cecilia Esperanza Cruz Litardo
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Registro de Insumos Agropecuarios 1

cc



Firmado electrónicamente por:
**WILSON GERARDO WONG
LAMA**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002862-M

Guayaquil, 15 de junio de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Compromisos Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del año 2022 (Sanidad Animal)

De mi consideración: Reciban un cordial saludo de parte de quien le escribe, con fecha 5 de mayo del 2023, se realizó el evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del año 2022, en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II zona de Guayaquil, en el que se adquirieron 3 compromisos, de los cuales a Sanidad Animal le corresponde:

2. Publicación acerca del status zoosanitario – Pag. Web (S.A)

En atención al compromiso se procedió a la revisión de la pag web www.agrocalidad.gob.ec, en el área Sanidad Animal – Dirección de Vigilancia Zoosanitaria – verificando que se encuentra publicado el archivo de: Enfermedades de los animales terrestres confirmadas en el Ecuador.

Por lo antes expuesto me permito indicar que el compromiso antes mencionado, se encuentra realizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Allan César Sotomayor Marin
TÉCNICO DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE SANIDAD ANIMAL 3

Copia:

Srta. Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla
Analista Distrital y Articulación Territorial de Asesoría Jurídica 1

WW



Firmado electrónicamente por:
**ALLAN CESAR
SOTOMAYOR MARIN**

Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF

Guayas, 20 de junio de 2023

Asunto: Operativos interinstitucionales.

Señor Ingeniero
Carlos Arturo Arguello Diaz
Coordinador Zonal 8, Encargado
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA
SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes hacemos la Dirección Distrital Tipo A Zona 5 de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria Agrocalidad-Guayas.

Con el fin de mantener el trabajo interinstitucional que se ha llevado en años anteriores solicitamos su colaboración para realizar operativos interinstitucionales en el control de leche y productos cárnicos, a partir del mes de julio; solicitamos que estas actividades sean coordinadas en la provincia de Guayas con la Dra. Paola Echeverría al correo paola.echeverría@agrocalidad.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A
-GUAYAS

Copia:

Señorita Magíster
Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3

PE



Firmado electrónicamente por:
WILSON GERARDO WONG
LAMA

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003796-M

Guayaquil, 31 de julio de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Informe De Cumplimiento: Hito 4 Ejecución. Proyecto Gasto Corriente: I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL:

HITO 4: EJECUCIÓN: EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de julio, enviado..

EJECUCIÓN:

Dando cumplimiento al Hito 4 se da a conocer el seguimiento realizado en el mes de julio a los compromisos adquiridos con la ciudadanía:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos – Sistema Guía (RIA)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-0489-M**, de fecha 27 de julio de 2023, la Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios, indica en su parte pertinente: “[...] El módulo Dossier Pecuario 2.0, se encuentra en funcionamiento desde marzo del 2022 con el objetivo de registrar los productos de uso veterinario en las bases de datos de la Agencia y a través de esta herramienta generar el Certificado de Registro correspondiente. Dentro de este módulo, en el paso 10 (DOCUMENTOS ANEXOS) se detalla la siguiente "Nota: Se permitirá solamente el ingreso de un máximo de 7 documentos anexos de 6Mbs cada uno. Para agregar más elementos puede usar la sección inferior para remitir documentos cargados en un servidor externo. El solicitante debe asegurar que estos documentos (enlaces) se encuentren disponibles para consulta por un tiempo mínimo de 7 años." Por lo tanto, se tiene un total de 42Mbs (7 documentos X 6Mbs) para cargar información anexa que respalde el expediente de solicitud de registro de producto de uso veterinario; incluso, estos 7 documentos pueden contener información unificada de varios tipos de requisitos, con el objetivo de cargar toda la información relacionada con el expediente. Adicionalmente, el sistema ofrece la posibilidad de cargar información con enlaces externos en los cuales el operador es el responsable de mantener vigentes estos enlaces por un lapso mínimo de 7 años; sin embargo, esto es una opción adicional y no de carácter obligatorio. Así mismo, por medio del Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-2198-O (adjunto) en el cual se dispone ingresar en las solicitudes de registro de insumos veterinarios (Dossier Pecuario 2.0) una sola etiqueta por cada categoría , de acuerdo las siguientes condiciones descritas en el numeral 28 de ROTULADO Y ENVASADO de la Resolución 003 Manual Técnico para el Registro de Empresas y productos de uso veterinario; con el objetivo de optimizar el tiempo y espacio de carga de documentos por parte de los usuarios, así como de la revisión y atención por parte de la Agencia. Finalmente, el operador tiene la responsabilidad de cargar documentos anexos que respalden la aprobación de un expediente para registro de producto de uso veterinario, independientemente si lo hace por enlace o por carga directa del documento en el sistema. No obstante la sugerencia será tomada en consideración para futuras actualizaciones en el sistema GUIA”.

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003789-M**, de fecha 31 de julio de 2023, suscrito por Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez, Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3, indicando en su parte pertinente: “[...] En atención al oficio solicitado el 29 de junio se mantuvo una reunión con el personal técnico de ARCSA y en esta se acordó que en julio se realizaría esta actividad. El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero”.

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003796-M

Guayaquil, 31 de julio de 2023

CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento realizado se dio cumplimiento al compromiso: “Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos – Sistema Guía (RIA)”, quedando pendiente únicamente el compromiso de: “Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA JURÍDICA 1

Anexos:

- agr-agrocalidad_cria-2023-0489-m(2198-m).pdf
- agr-agc_z5_guayas-2023-003789-m.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales
Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**

Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-0489-M

Quito, D.M., 27 de julio de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de verificación y pronunciamiento sobre enlaces externos del módulo Dossier Pecuario. (2736-M)(RESPONDIDO)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002736-M en el cual la Dirección Distrital Guayas comunica que realizó el evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del año 2022, en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II zona de Guayaquil, en el que se adquirieron compromisos con la ciudadanía, me permito informar lo siguiente:

"Una de las sugerencias u acotaciones que manifestó uno de los usuarios que se encontraba en el evento, es sobre el módulo Dossier Pecuario, paso 10 (DOCUMENTOS EXTERNOS) en el cual la empresa debe de subir información mediante enlace para que el área técnica pueda revisar dicha información, lo que manifiesta el usuario es que para cargar información adicional que sustente el proceso de registro no se lo realice a través de enlaces (DOCUMENTOS EXTERNOS) ya que ellos no cuentan con una nube de almacenamiento para asegurar que estos documentos (enlaces) se encuentren disponibles para consulta por un tiempo mínimo de 7 años. Por lo cual, esta Dirección Distrital solicita gentilmente verificar lo indicado por el usuario para proceder a dar brindar una respuesta referente al módulo Dossier Pecuario."

Al respecto se informa lo siguiente:

El módulo Dossier Pecuario 2.0, se encuentra en funcionamiento desde marzo del 2022 con el objetivo de registrar los productos de uso veterinario en las bases de datos de la Agencia y a través de esta herramienta generar el Certificado de Registro correspondiente.

Dentro de este módulo, en el paso 10 (DOCUMENTOS ANEXOS) se detalla la siguiente **"Nota:** Se permitirá solamente el ingreso de un **máximo de 7 documentos anexos de 6Mbs cada uno**. Para agregar más elementos puede usar la sección inferior para remitir documentos cargados en un servidor externo. El solicitante debe asegurar que estos documentos (enlaces) se encuentren disponibles para consulta por un **tiempo mínimo de 7 años.**"

Por lo tanto, se tiene un total de 42Mbs (7 documentos X 6Mbs) para cargar información anexa que respalde el expediente de solicitud de registro de producto de uso veterinario; incluso, estos 7 documentos pueden contener información unificada de varios tipos de requisitos, con el objetivo de cargar toda la información relacionada con el expediente.

Adicionalmente, el sistema ofrece la posibilidad de cargar información con enlaces externos en los cuales el operador es el responsable de mantener vigentes estos enlaces por un lapso mínimo de 7 años; sin embargo, esto es una opción adicional y no de carácter obligatorio.

Así mismo, por medio del Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-2198-O (adjunto) en el cual se dispone ingresar en las solicitudes de registro de insumos veterinarios (Dossier Pecuario 2.0) una sola etiqueta por cada categoría, de acuerdo las siguientes condiciones descritas en el numeral 28 de ROTULADO Y ENVASADO de la Resolución 003 Manual Técnico para el Registro de Empresas y productos de uso veterinario; con el objetivo de optimizar el tiempo y espacio de carga de documentos por parte de los usuarios, así como de la revisión y atención por parte de la Agencia.

Finalmente, el operador tiene la responsabilidad de cargar documentos anexos que respalden la aprobación de un expediente para registro de producto de uso veterinario, independientemente si lo hace por enlace o por carga directa del documento en el sistema. No obstante la sugerencia será tomada en consideración para futuras

Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-0489-M

Quito, D.M., 27 de julio de 2023

actualizaciones en el sistema GUIA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Alejandro Suarez Tipan

COORDINADOR GENERAL DE REGISTROS DE INSUMOS AGROPECUARIOS

Referencias:

- AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002736-M

Anexos:

- agr-agrocalidad_cria-2023-2198-o.pdf

Copia:

Sr. MVz. Jorge Ricardo Berru Roman

Director de Registros de Insumos Pecuarios

JB



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ALEJANDRO
SUAREZ TIPAN**

Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-2198-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2023

Asunto: Ingreso de etiquetado para el registro e productos de uso veterinario -Dossier 2.0

Doctor
Francisco Xavier Troya Porras
Director Ejecutivo
ASOCIACION DE EMPRESAS DE NUTRICION Y SALUD ANIMAL AENSA

Ingeniero
Carlos Romero
ASOCIACION ECUATORIANA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES - AFABA

Señores
Operadores de Registro de Insumos Agropecuarios .

Ingeniero
Jorge Enrique Josse Moncayo
Director Ejecutivo
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS BALANCEADOS APROBAL

Señorita Ingeniera
Rita Pamela Ruales Piedra
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, mediante Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-2119-O, de fecha 07 de julio de 2023, se dio a conocer los inconvenientes técnicos que sufrió el *Sistema Gestor Unificado de Información para Agrocalidad – GUIA el día jueves 06 de julio de 2023, a su vez las estrategias que adoptó la Coordinación General de Registro de Insumos Agropecuarios* con el objetivo de recuperar la información afectada y atender las solicitudes de los usuarios, tratando de reducir el grado de afectación que pudiera presentarse a nuestros usuarios.

En este sentido, y con el propósito de optimizar el tiempo de atención de las distintas solicitudes de actualización que se están presentado, la Coordinación en conjunto con la Dirección de Registro de Insumos Pecuarios solicitan ingresar en las solicitudes de registro de insumos veterinarios (Dossier Pecuario 2.0) una sola etiqueta por cada categoría , de acuerdo las siguientes condiciones descritas en el **numeral 28 de ROTULADO Y ENVASADO** de la Resolución 003 Manual Técnico para el Registro de Empresas y productos de eso veterinario que establece lo siguiente:

- 28.1. Información para productos veterinarios farmacológicos, biológicos, kits y material de diagnóstico, cosméticos, antisépticos, desinfectantes, sanitizantes y plaguicidas de uso veterinario con presentaciones comerciales de hasta 20 ml o mg. (Pag. 66)

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf

- 28.2 Información para productos veterinarios farmacológicos, biológicos, kits y material de diagnóstico, cosméticos, antisépticos, desinfectantes, sanitizantes y plaguicidas de uso veterinario con presentaciones comerciales de más de 20 ml o mg (Pag. 67)

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf

- 28.3. Información para productos veterinarios con presentación de blíster (Pag. 68)

Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-2198-O

Quito, D.M., 13 de julio de 2023

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf

- 28.4. Información para etiquetas de alimentos, suplementos alimenticios, alimentos medicados, suplementos medicados, sales minerales, premezclas, núcleos, aditivos alimentarios y snacks. (Pag. 69)

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf

- 28.5. Información para etiquetas de productos dinámicos veterinarios

https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf

Es importante recalcar que las etiquetas deberán cumplir con la información requerida por la normativa legal vigente, es decir, los 14 puntos descritos en el Art 77 de la Decisión 483 de la CAN y Resolución 003 Manual Técnico para el Registro de Empresas y productos de uso veterinario.

Esta medida se adaptará hasta la emisión y publicación de la Octava Edición del Manual Técnico para el Registro de Empresas y productos de uso veterinario que se encuentra en análisis y elaboración.

De antemano agradecemos su apoyo durante la ejecución de esta estrategia para solventar la avería presentada en nuestros sistemas informáticos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Daniel Alejandro Suarez Tipan

COORDINADOR GENERAL DE REGISTROS DE INSUMOS AGROPECUARIOS

Copia:

Señor Médico Veterinario Zootecnista

Jorge Ricardo Berru Roman

Director de Registros de Insumos Pecuarios

VL/JB



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ALEJANDRO
SUAREZ TIPAN**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003789-M

Guayaquil, 31 de julio de 2023

PARA: Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Operativos interinstitucionales con ARCSA en atención a los compromisos de rendición de cuentas.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, pongo en su conocimiento que, como parte de los compromisos adquiridos en la última rendición de cuentas, respecto a la realización de operativos con ARCSA; con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF Guayas del 20 de junio de 2023 dirigido a Carlos Arturo Arguello Diaz Coordinador Zonal 8, Encargado Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en donde se solicito mantener una reunión con el fin de coordinar operativos interinstitucionales.

En atención al oficio solicitado el 29 de junio se mantuvo una reunión con el personal técnico de ARCSA y en esta se acordó que en julio se realizaría esta actividad.

El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez
**TÉCNICO DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE INOCUIDAD
DE ALIMENTOS 3**

Copia:

Srta. Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla
Analista Distrital y Articulación Territorial de Asesoría Jurídica 1

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003789-M

Guayaquil, 31 de julio de 2023

WW



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA ALEXANDRA
ECHEVERRIA BENITEZ**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-004441-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Informe De Cumplimiento: Hito 5 Ejecución. Proyecto Gasto Corriente:
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL:

HITO 5: EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de agosto, enviado.

EJECUCIÓN:

Dando cumplimiento al Hito 5 se da a conocer el seguimiento realizado en el mes de agosto a los compromisos adquiridos con la ciudadanía:

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-004369-M**, de fecha 28 de agosto de 2023, suscrito Ing. Henry Gerardo Coloma Guzman, Tecnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3, en el que adjunta informe así como el oficio realizado como seguimiento del compromiso, indicando en su parte pertinente: “[...] **CONCLUSIONES:** Una vez se ha procedido a realizar en el establecimiento Mercado Montebello el control de los productos lácteo leche entera UHT y HTST pasteurizada y homogenizada se puede concluir lo siguiente: El producto leche entera UHT marca **TANILACT** con número de BPM-0002-BPM-AN-1214 de la empresa **TANILACT** correspondiente al lote 190723B. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **NEGATIVO**. El producto leche entera UHT marca **REYLECHE** con número de BPM-0004-HNA-BPM-0318 de la empresa **REYLACTEOS C.L.** correspondiente al lote 2315655. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **POSITIVO**. El producto leche entera HTST marca **FULL LECHE** con número de BPM-0052 AN-BPM-1219 de la empresa **PRODUCTOS LÁCTEOS PILLARO** correspondiente al lote 1821C. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **NEGATIVO**. El producto leche entera pasteurizada y homogenizada marca **K” LECHE** con número de BPM-0005 BPM-AN-0119 de la empresa **CAMPO FINO** correspondiente al lote 194. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) **POSITIVO**. El producto leche entera pasteurizada marca **NATULACT** con número de BPM-0022 BPM-AN-0619 de la empresa **PRODALECC** correspondiente al lote 196. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) **POSITIVO** [...]”.

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-004441-M

Guayaquil, 31 de agosto de 2023

CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento realizado queda pendiente únicamente el compromiso de:
“Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

**ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA
JURÍDICA 1**

Anexos:

- agr-agc_z5_guayas-2023-004369-m.pdf
- agr-agc_z5_guayas-2023-001278-of-10216263001693488663.pdf
- oper_inter_control_lácteos_agrocalidad_y_arcsa_-signed0798010001693488663.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales

Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**

Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF

Guayas, 02 de agosto de 2023

Asunto: Operativo Interinstitucional de Control de Lácteos Agrocalidad y Arcsa

Señor Ingeniero
Carlos Arturo Arguello Diaz
Coordinador Zonal 8, Encargado
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR.
LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
En su Despacho

De mi consideración:

La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario -Agrocalidad y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, con el fin de fortalecer el control, regulación y vigilancia de toda la cadena láctea cuyo objetivo es proteger el estatus sanitario del país y la inocuidad de los alimentos; el 20 de julio realizaron un operativo interinstitucional en un mercado de la ciudad de Guayaquil. Los detalles de la actividad realizada y los resultados obtenidos de las muestras de leche pasteurizada enviadas a los laboratorios de Referencia (LDR) de Agrocalidad Guayas para análisis de suero se encuentran adjuntas a este documento.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines pertinentes especialmente para aquellas muestras que tuvieron un resultado POSITIVO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A -GUAYAS

Anexos:
- operativo_interinstitucional_de_control_de_lácteos_agrocalidad_y_arcsa.-signed.pdf

Copia:
Señorita Magíster
Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3

Señor Ingeniero
Diego Agustín Ramos Banchon
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Vegetal 3

Señor Magíster
Rommel Aníbal Betancourt Herrera
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos

dr/PE



Firmado electrónicamente por:
**WILSON GERARDO WONG
LAMA**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-004369-M

Guayaquil, 28 de agosto de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la
Rendición de Cuentas 2022

De mi consideración:

En atención a la rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente al año 2022, y que la misma se realizó el 5 de mayo del 2023 en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II zona de Guayaquil en la misma que se adquirieron compromisos con la ciudadanía, la que corresponde a la unidad técnica Inocuidad de Alimentos - Distrital Guayas, se detalla a continuación:

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad).

Por lo antes expuesto, se emite el informe así como el oficio realizado como seguimiento del compromiso antes enunciado

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Henry Gerardo Coloma Guzman
**TECNICO DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE INOCUIDAD
DE ALIMENTOS 3**

Anexos:

- oper_inter_control_lácteos_agrocalidad_y_arcsa.-signed.pdf
- agr-agc_z5_guayas-2023-001278-of-1.pdf

Copia:

Srta. Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla
Analista Distrital y Articulación Territorial de Asesoría Jurídica 1

Srta. Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-004369-M

Guayaquil, 28 de agosto de 2023

WW



Firmado electrónicamente por:
**HENRY GERARDO
COLOMA GUZMAN**

Guayaquil 1 de agosto 2023

Informe Nro.001

Para:

Sr.Ing. Wilson Wong Lama Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A
Zona 5

De:

Sr.Ing.Diego Ramos Banchón Técnico del área de Inocuidad de Alimentos

Asunto: Control de lácteos en mercado Montebello de la ciudad de Guayaquil.

Motivo de Control: EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIA Y LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

ANTECEDENTES

En virtud del Convenio Específico de Cooperación Nro. 0019 - CV ESPECÍFICO CONVENIO/ESPECÍFICO Nro. ARCSA- ESP-001-2020—MAFG, de 15 de julio de 2020 suscrito entre la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA.

Con la finalidad de definir los parámetros de coordinación, cooperación y trabajo interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, para fortalecer el Control, Regulación y Vigilancia de toda la cadena láctea con la finalidad de proteger el estatus sanitario del país y la inocuidad de los alimentos.

DESARROLLO:

El día jueves 20 de julio del 2023, a las 08:30 nos reunimos en los exteriores del mercado Montebello técnicos del ARCSA y de parte de Agrocalidad el Ing Henry Coloma, Mvz Lenin Vistin y mi persona, el grupo de técnicos del ARCSA estaba encabezado por el Técnico Jewston Bravo, después de coordinar como se

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque

Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec



ejecutará la actividad ingresamos al mercado donde tuvimos contacto con personal del municipio.

Se recorrieron las instalaciones del mercado en donde se comercializaban productos lácteos durante nuestro recorrido se pudo observar que productos lácteos HTST que en su etiquetado indica que debe mantenerse en refrigeración estos estaban a temperatura ambiente.

Se tomo cinco muestras de leche pasteurizada para posterior análisis de suero en los laboratorios de referencia de Agrocalidad Guayas.

I. DATOS GENERALES Y HALLAZGOS:

Datos del Establecimiento:

RAZON SOCIAL:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
TIPO DE ESTABLECIMIENTO:	Mercado
DIRECCIÓN:	Km 14 ½ vía Daule
RUC:	0960000220001
NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO:	Mercado Montebello
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVAREZ HENRRIQUES AQUILES DAVID
C.C:	0911788289

Observaciones del establecimiento:

Se reitera en el mercado Montebello productos lácteos que requieren condiciones de refrigeración se exhibían a temperatura ambiente.

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque

Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec



Datos de los Productos:

PRODUCTO # 1:

Nombre Producto	Leche entera UHT.
Marca	Tanilact
Presentación Comercial:	Funda plástica contenido 1 litro.
Lote Inspeccionado:	L.190723B
Fecha de elaboración y caducidad del producto	Elab:20 /07/2023 Venc:17/09/2023
Notificación Sanitaria Obligatoria/ Registro Sanitario:	BPM-0002-BPM-AN-1214
Fabricante/Elaborado por:	Tanilact
Dirección:	Calle Galo Plazo y Juan Manuel Lasso.
Teléfono/Correo electrónico	(02)301-1288
Representante Legal/ Solicitante:*	No se detalla en el envase de funda plástica.
RUC*	No se detalla en el envase de funda plástica ni tampoco se encontró información en página del SRI.

PRODUCTO # 2:

Nombre Producto	Leche entera pasteurizada UHT.
Marca	Reyleche
Presentación Comercial:	Funda plástica contenido 900 ml.
Lote Inspeccionado:	Lot.2315655
Fecha de elaboración y caducidad del producto	Elab:05 /06/2023

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque Samanes Bloque #3, Guayaquil
Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador
Teléfono: +593 2 3828 860
www.agrocalidad.gob.ec



	Venc:03/09/2023
Notificación Sanitaria Obligatoria/ Registro Sanitario:	BPM-0004-HNA-0318
Fabricante/Elaborado por:	Reylacteos c.l.
Dirección:	Planta Mirador. Vía Santo Domingo Km 41 Luz de América – Santo Domingo de los Tsáchilas-Ecuador
Télefono/Correo electrónico	(05)2700116-118
Representante Legal/ Solicitante: *	Viteri Andrade Leonardo Rene se encontró información en página del SRI.
RUC*	0993062588001

PRODUCTO # 3:

Nombre Producto	Leche entera pasteurizada y homogenizada HTST.
Marca	Full Leche
Presentación Comercial:	Funda plástica contenido 1 litro.
Lote Inspeccionado:	Lot.1821c
Fecha de elaboración y caducidad del producto	Elab:01 /07/2023 Venc:31/07/2023
Notificación Sanitaria Obligatoria/ Registro Sanitario:	BPM-0052-BPM-AN-1219
Fabricante/Elaborado por:	Productos Lácteos Píllaro
Dirección:	Calle Rocafuerte S/N; Santiago de Píllaro – Tungurahua-Ecuador
Télefono/Correo electrónico	032873474-0994284982
Representante Legal/ Solicitante:*	No se detalla en el envase de funda plástica.
RUC*	No se detalla en el envase de funda plástica ni tampoco se encontró información en página del SRI.

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario
Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque

Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec


PRODUCTO # 4:

Nombre Producto	Leche entera pasteurizada y homogenizada .
Marca	K´ Leche
Presentación Comercial:	Funda plástica contenido 1 litro.
Lote Inspeccionado:	Lot.194
Fecha de elaboración y caducidad del producto	Eab:14 /07/2023 Venc:24/07/2023
Notificación Sanitaria Obligatoria/ Registro Sanitario:	BPM-0005-BPM-AN-0119
Fabricante/Elaborado por:	Campo Fino
Dirección:	Cotopaxi - Ecuador
Télefono/Correo electrónico	0984660839 - 0987897208
Representante Legal/ Solicitante:*	No se detalla en el envase de funda plástica.
RUC*	No se detalla en el envase de funda plástica ni tampoco se encontró información en página del SRI.

PRODUCTO # 5:

Nombre Producto	Leche entera pasteurizada
Marca	Natulact
Presentación Comercial:	Funda plástica contenido 900ml
Lote Inspeccionado:	Lot.196
Fecha de elaboración y caducidad del producto	Eab:15 /07/2023 Venc:30/07/2023
Notificación Sanitaria Obligatoria/	BPM-0022-BPM-AN-0619

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque

Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec

Registro Sanitario:	
Fabricante/Elaborado por:	Prodalecc
Dirección:	Parroquia José Guango bajo – Latacunga - Ecuador
Télefono/Correo electrónico	032230315-099628210
Representante Legal/ Solicitante:*	No se detalla en el envase de funda plástica.
RUC*	No se detalla en el envase de funda plástica ni tampoco se encontró información en página del SRI.

II. CONCLUSIONES:

Una vez se ha procedido a realizar en el establecimiento Mercado Montebello el control de los productos lácteo leche entera UHT y HTST pasteurizada y homogenizada se puede concluir lo siguiente:

El producto leche entera UHT marca **TANILACT** con número de BPM-0002-BPM-AN-1214 de la empresa **TANILACT** correspondiente al lote 190723B. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **NEGATIVO**.

El producto leche entera UHT marca **REYLECHE** con número de BPM-0004-HNA-BPM-0318 de la empresa **REYLACTEOS C.L.** correspondiente al lote 2315655. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **POSITIVO**.

El producto leche entera HTST marca **FULL LECHE** con número de BPM-0052 AN-BPM-1219 de la empresa **PRODUCTOS LÁCTEOS PILLARO** correspondiente al lote 1821C. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es **NEGATIVO**.

El producto leche entera pasteurizada y homogenizada marca **K” LECHE** con número de BPM-0005 BPM-AN-0119 de la empresa **CAMPO FINO** correspondiente al lote 194. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) **POSITIVO**.

El producto leche entera pasteurizada marca NATULACT con número de BPM-0022 BPM-AN-0619 de la empresa **PRODALECC** correspondiente al lote 196. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) **POSITIVO**.

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque
Samanes Bloque #3, Guayaquil
Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador
Teléfono: +593 2 3828 860
www.agrocalidad.gob.ec



III. RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda iniciar el procedimiento administrativo sancionador de conformidad al artículo 225 de la Ley Orgánica de Salud, salvo su mejor criterio.
- Se recomienda a la administración del mercado Montebello implementar un plan de manejo para cumplir con las condiciones requeridas para el almacenamiento de productos lácteos.

IV. ANEXOS



Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque

Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec





Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque Samanes Bloque #3, Guayaquil
Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador
Teléfono: +593 2 3828 860
www.agrocalidad.gob.ec






Agencia de Regulación y Control Fito y Zootecnario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque Samanes Bloque #3, Guayaquil
 Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador
 Teléfono: +593 2 3828 860
 www.agrocalidad.gob.ec



	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE Av. Juan Tanca Marengo 101 y Av. de las Américas Guayaquil – Guayas Teléf.: 04 - 23828860 Ext. 18	PGT/LDR-CL-18/09-FO01
	INFORME DE ANÁLISIS	Rev. 4
		Hoja 1 de 1

Informe N°: LR-GUAYAS-CL-2307-29

Fecha emisión Informe: 21/07/2023

DATOS DEL CLIENTE

Persona o Empresa solicitante⁽¹⁾: Agrocalidad Guayas

Dirección⁽¹⁾: Parque Samanes Bloque # 3

Provincia⁽¹⁾: Guayas

Cantón⁽¹⁾: Guayaquil

Teléfono⁽¹⁾: 23828860 Ext. 3040

Correo Electrónico⁽¹⁾:

paola.echeverria@grocalidad.gob.ec

N° Orden de Trabajo: 09-2023-2861

N° Factura/Memorando: 3652-M

DATOS DE LA MUESTRA:

Tipo de muestra ¹ : Leche Entera UHT	Conservación de la muestra ¹ : Refrigeración
N° de Muestras ¹ : 1	Tipo envase ¹ : Funda (embace original)
Propietario ¹ : TANILAC	Lugar de muestreo ¹ : Mercado Montebello
Provincia ¹ : Guayas	Coordenadas ¹ : X: 617366 Y: 9769229 Altitud: 13
Cantón ¹ : Guayaquil	
Parroquia ¹ : Pascuales	
Responsable de toma de muestra ¹ : Ing. Diego Ramos B.	Temperatura recepción muestra: 5° C.
Fecha de toma de muestra ¹ : 20/07/2023	Fecha de inicio de análisis: 21/07/2023
Fecha de recepción de la muestra: 20/07/2023	Fecha de finalización de análisis: 21/07/2023

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

CÓDIGO DE MUESTRA LABORATORIO	IDENTIFICACIÓN DE CAMPO DE LA MUESTRA ⁽¹⁾	EP (pos/neg)	D (g/ml)	Ph	AC (g/100 ml)	ANT1 (pos/neg)	ANT2 (pos/neg)	PER (pos/neg)	AM1 (pos/neg)	SU (pos/neg)
CL09-23-028	LOT. 190723B	NEGATIVO
Normas de Referencia:										
Norma NTE INEN 9:2012: Leche Cruda. Requisitos.										
Norma NTE INEN 10:2012: Leche Pasteurizada. Requisitos.		Min.1.029 Máx. 1.033	---	Min.0.13 Máx.0.17	Negativo Establecido en el CODEX CAC/MRL2		<0,5
Norma NTE INEN 701:2009: Leche Larga Vida. Requisitos.										
Métodos		PEE/CL/004	PEE/CL/006	PEE/CL/007	PEE/CL/010 PEE/CL/011	PEE/CL/008	PEE/CL/009	PEE/CL/024		

ABREVIATURAS: EP: Estabilidad proteica; D= densidad corregida a 15°C; AC= Aidez (% ácido láctico); ANT1= Grupo de antibióticos 1: β-LACT-SULF-TETRA; ANT2= Grupo de antibióticos 2: AMINOGLUCOCIDOS; PER=Peróxido; AM1= Aflatoxina M1; NE=Neutralizantes; SU=Suerdo

Analizado por: Dr. Nelson Cabrera Solórzano

Revisado por: Dr. Juan Pablo Duran

Observaciones: Ninguna.

Anexo Gráficos: NA

Anexo Documentos: NA

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson C. Cabrera S.

Responsable del Laboratorio de Control de Calidad de Leche

Laboratorios Regionales Guayas




Firmado electrónicamente por:
**NELSON CATITO
CABRERA SOLÓRZANO**

Nota: El resultado corresponde únicamente a la muestra entregada por el cliente en esta fecha.

Está prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin autorización del laboratorio.

¹Datos suministrados por el cliente. El Laboratorio no se responsabiliza por esta información.

	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE Av. Juan Tanca Marengo 101 y Av. de las Américas Guayaquil – Guayas Teléf.: 04 - 23828860 Ext. 18	PGT/LDR-CL-18/09-FO01
	INFORME DE ANÁLISIS	Rev. 4
		Hoja 1 de 1

Informe N°: LR-GUAYAS-CL-2307-30

Fecha emisión Informe: 21/07/2023

DATOS DEL CLIENTE

Persona o Empresa solicitante⁽¹⁾: Agrocalidad Guayas

Dirección⁽¹⁾: Parque Samanes Bloque # 3

Provincia⁽¹⁾: Guayas

Cantón⁽¹⁾: Guayaquil

Teléfono⁽¹⁾: 23828860 Ext. 3040

Correo Electrónico⁽¹⁾:

paola.echeverria@grocalidad.gob.ec

N° Orden de Trabajo: 09-2023-2862

N° Factura/Memorando: 3652-M

DATOS DE LA MUESTRA:

Tipo de muestra ¹ : Leche Entera UHT	Conservación de la muestra ¹ : Refrigeración
N° de Muestras ¹ : 1	Tipo envase ¹ : Funda (embace original)
Propietario ¹ : REYLÁCTEOS L.C.	Lugar de muestreo ¹ : Mercado Montebello
Provincia ¹ : Guayas	Coordenadas ¹ : X: 617366 Y: 9769229 Altitud: 13
Cantón ¹ : Guayaquil	
Parroquia ¹ : Pascuales	
Responsable de toma de muestra ¹ : Ing. Diego Ramos B.	Temperatura recepción muestra: 5° C.
Fecha de toma de muestra ¹ : 20/07/2023	Fecha de inicio de análisis: 21/07/2023
Fecha de recepción de la muestra: 20/07/2023	Fecha de finalización de análisis: 21/07/2023

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

CÓDIGO DE MUESTRA LABORATORIO	IDENTIFICACIÓN DE CAMPO DE LA MUESTRA ⁽¹⁾	EP (pos/neg)	D (g/ml)	Ph	AC (g/100 ml)	ANT1 (pos/neg)	ANT2 (pos/neg)	PER (pos/neg)	AM1 (pos/neg)	SU (pos/neg)
CL09-23-030	LOT. 2315655	POSITIVO
Normas de Referencia:										
Norma NTE INEN 9:2012: Leche Cruda. Requisitos.										
Norma NTE INEN 10:2012: Leche Pasteurizada. Requisitos.		Min.1.029 Máx. 1.033	---	Min.0.13 Máx.0.17	Negativo Establecido en el CODEX CAC/MRL2		<0,5
Norma NTE INEN 701:2009: Leche Larga Vida. Requisitos.										
Métodos		PEE/CL/004	PEE/CL/006	PEE/CL/007	PEE/CL/010 PEE/CL/011	PEE/CL/008	PEE/CL/009	PEE/CL/024		

ABREVIATURAS: EP: Estabilidad proteica; D= densidad corregida a 15°C; AC= Acidez (% ácido láctico); ANT1= Grupo de antibióticos 1: β-LACT-SULF-TETRA; ANT2= Grupo de antibióticos 2: AMINOGLUCOCIDOS; PER=Peróxido; AM1= Aflatoxina M1; NE=Neutralizantes; SU=Suerdo

Analizado por: Dr. Nelson Cabrera Solórzano

Revisado por: Dr. Juan Pablo Duran

Observaciones: Ninguna.

Anexo Gráficos: NA

Anexo Documentos: NA

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson C. Cabrera S.

Responsable del Laboratorio de Control de Calidad de Leche

Laboratorios Regionales Guayas




Firmado electrónicamente por:
**NELSON CATITO
CABRERA SOLORZANO**

Nota: El resultado corresponde únicamente a la muestra entregada por el cliente en esta fecha.

Está prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin autorización del laboratorio.

¹Datos suministrados por el cliente. El Laboratorio no se responsabiliza por esta información.

	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE Av. Juan Tanca Marengo 101 y Av. de las Américas Guayaquil – Guayas Teléf.: 04 - 23828860 Ext. 18	PGT/LDR-CL-18/09-FO01
	INFORME DE ANÁLISIS	Rev. 4
		Hoja 1 de 1

Informe N°: LR-GUAYAS-CL-2307-31

Fecha emisión Informe: 21/07/2023

DATOS DEL CLIENTE

Persona o Empresa solicitante⁽¹⁾: Agrocalidad Guayas

Dirección⁽¹⁾: Parque Samanes Bloque # 3

Provincia⁽¹⁾: Guayas

Cantón⁽¹⁾: Guayaquil

Teléfono⁽¹⁾: 23828860 Ext. 3040

Correo Electrónico⁽¹⁾:

paola.echeverria@grocalidad.gob.ec

N° Orden de Trabajo: 09-2023-2863

N° Factura/Memorando: 3652-M

DATOS DE LA MUESTRA:

Tipo de muestra ¹ : Leche Entera UHT	Conservación de la muestra ¹ : Refrigeración
N° de Muestras ¹ : 1	Tipo envase ¹ : Funda (embace original)
Propietario ¹ : PRODUCTOS LÁCTEOS PILLARO	Lugar de muestreo ¹ : Mercado Montebello
Provincia ¹ : Guayas	Coordenadas ¹ :
Cantón ¹ : Guayaquil	
Parroquia ¹ : Pascuales	Y: 9769229
Responsable de toma de muestra ¹ : Ing. Diego Ramos B.	Altitud: 13
Fecha de toma de muestra ¹ : 20/07/2023	Temperatura recepción muestra: 5° C.
Fecha de recepción de la muestra: 20/07/2023	Fecha de inicio de análisis: 21/07/2023
	Fecha de finalización de análisis: 21/07/2023

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

CÓDIGO DE MUESTRA LABORATORIO	IDENTIFICACIÓN DE CAMPO DE LA MUESTRA ⁽¹⁾	EP (pos/neg)	D (g/ml)	Ph	AC (g/100 ml)	ANT1 (pos/neg)	ANT2 (pos/neg)	PER (pos/neg)	AM1 (pos/neg)	SU (pos/neg)
CL09-23-031	LOT. 1821C	NEGATIVO
Normas de Referencia:										
Norma NTE INEN 9:2012: Leche Cruda. Requisitos.										
Norma NTE INEN 10:2012: Leche Pasteurizada. Requisitos.		Min.1.029 Máx. 1.033	---	Min.0.13 Máx.0.17	Negativo Establecido en el CODEX CAC/MRL2		<0,5
Norma NTE INEN 701:2009: Leche Larga Vida. Requisitos.										
Métodos		PEE/CL/004	PEE/CL/006	PEE/CL/007	PEE/CL/010 PEE/CL/011	PEE/CL/008	PEE/CL/009	PEE/CL/024		

ABREVIATURAS: EP: Estabilidad proteica; D= densidad corregida a 15°C; AC= Acidez (% ácido láctico); ANT1= Grupo de antibióticos 1: β-LACT-SULF-TETRA; ANT2= Grupo de antibióticos 2: AMINOGLUCOCIDOS; PER=Peróxido; AM1= Aflatoxina M1; NE=Neutralizantes; SU=Sero

Analizado por: Dr. Nelson Cabrera Solórzano

Revisado por: Dr. Juan Pablo Duran

Observaciones: Ninguna.

Anexo Gráficos: NA

Anexo Documentos: NA

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson C. Cabrera S.

Responsable del Laboratorio de Control de Calidad de Leche

Laboratorios Regionales Guayas




Firmado electrónicamente por:
**NELSON CATITO
CABRERA SOLÓRZANO**

Nota: El resultado corresponde únicamente a la muestra entregada por el cliente en esta fecha.

Está prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin autorización del laboratorio.

¹Datos suministrados por el cliente. El Laboratorio no se responsabiliza por esta información.

	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE Av. Juan Tanca Marengo 101 y Av. de las Américas Guayaquil – Guayas Teléf.: 04 - 23828860 Ext. 18	PGT/LDR-CL-18/09-FO01
	INFORME DE ANÁLISIS	Rev. 4
		Hoja 1 de 1

Informe N°: LR-GUAYAS-CL-2307-32

Fecha emisión Informe: 21/07/2023

DATOS DEL CLIENTE

Persona o Empresa solicitante⁽¹⁾: Agrocalidad Guayas

Dirección⁽¹⁾: Parque Samanes Bloque # 3

Provincia⁽¹⁾: Guayas

Cantón⁽¹⁾: Guayaquil

Teléfono⁽¹⁾: 23828860 Ext. 3040

Correo Electrónico⁽¹⁾:

paola.echeverria@grocalidad.gob.ec

N° Orden de Trabajo: 09-2023-2864

N° Factura/Memorando: 3652-M

DATOS DE LA MUESTRA:

Tipo de muestra ¹ : Leche Entera Pasteurizada y Homogenizada	Conservación de la muestra ¹ : Refrigeración	
N° de Muestras ¹ : 1	Tipo envase ¹ : Funda (embace original)	
Propietario ¹ : CAMPO FINO	Lugar de muestreo ¹ : Mercado Montebello	
Provincia ¹ : Guayas	Coordenadas ¹ :	
Cantón ¹ : Guayaquil		X: 617366
Parroquia ¹ : Pascuales		Y: 9769229
Responsable de toma de muestra ¹ : Ing. Diego Ramos B.	Altitud: 13	
Fecha de toma de muestra ¹ : 20/07/2023	Temperatura recepción muestra: 5° C.	
Fecha de recepción de la muestra: 20/07/2023	Fecha de inicio de análisis: 21/07/2023	
	Fecha de finalización de análisis: 21/07/2023	

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

CÓDIGO DE MUESTRA LABORATORIO	IDENTIFICACIÓN DE CAMPO DE LA MUESTRA ⁽¹⁾	EP (pos/neg)	D (g/ml)	Ph	AC (g/100 ml)	ANT1 (pos/neg)	ANT2 (pos/neg)	PER (pos/neg)	AM1 (pos/neg)	SU (pos/neg)
CL09-23-032	LOT. 194	POSITIVO
Normas de Referencia:										
Norma NTE INEN 9:2012: Leche Cruda. Requisitos.										
Norma NTE INEN 10:2012: Leche Pasteurizada. Requisitos.		Min.1.029 Máx. 1.033	---	Min.0.13 Máx.0.17	Negativo Establecido en el CODEX CAC/MRL2		<0,5
Norma NTE INEN 701:2009: Leche Larga Vida. Requisitos.										
Métodos		PEE/CL/004	PEE/CL/006	PEE/CL/007	PEE/CL/010 PEE/CL/011	PEE/CL/008	PEE/CL/009	PEE/CL/024		

ABREVIATURAS: EP: Estabilidad proteica; D= densidad corregida a 15°C; AC= Acidez (% ácido láctico); ANT1= Grupo de antibióticos 1: β-LACT-SULF-TETRA; ANT2= Grupo de antibióticos 2: AMINOGLUCOCIDOS; PER=Peróxido; AM1= Aflatoxina M1; NE=Neutralizantes; SU=Sero

Analizado por: Dr. Nelson Cabrera Solórzano

Revisado por: Dr. Juan Pablo Duran

Observaciones: Ninguna.

Anexo Gráficos: NA

Anexo Documentos: NA

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson C. Cabrera S.

Responsable del Laboratorio de Control de Calidad de Leche

Laboratorios Regionales Guayas




Firmado electrónicamente por:
NELSON CATITO
CABRERA SOLORZANO

Nota: El resultado corresponde únicamente a la muestra entregada por el cliente en esta fecha.

Está prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin autorización del laboratorio.

¹Datos suministrados por el cliente. El Laboratorio no se responsabiliza por esta información.

	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LECHE Av. Juan Tanca Marengo 101 y Av. de las Américas Guayaquil – Guayas Teléf.: 04 - 23828860 Ext. 18	PGT/LDR-CL-18/09-FO01
	INFORME DE ANÁLISIS	Rev. 4
		Hoja 1 de 1

Informe N°: LR-GUAYAS-CL-2307-33

Fecha emisión Informe: 21/07/2023

DATOS DEL CLIENTE

Persona o Empresa solicitante⁽¹⁾: Agrocalidad Guayas

Dirección⁽¹⁾: Parque Samanes Bloque # 3

Provincia⁽¹⁾: Guayas

Cantón⁽¹⁾: Guayaquil

Teléfono⁽¹⁾: 23828860 Ext. 3040

Correo Electrónico⁽¹⁾:

paola.echeverria@grocalidad.gob.ec

N° Orden de Trabajo: 09-2023-2865

N° Factura/Memorando: 3652-M

DATOS DE LA MUESTRA:

Tipo de muestra ¹ : Leche Entera Pasteurizada	Conservación de la muestra ¹ : Refrigeración
N° de Muestras ¹ : 1	Tipo envase ¹ : Funda (embace original)
Propietario ¹ : PRODALECC	Lugar de muestreo ¹ : Mercado Montebello
Provincia ¹ : Guayas	Coordenadas ¹ : X: 617366 Y: 9769229 Altitud: 13
Cantón ¹ : Guayaquil	
Parroquia ¹ : Pascuales	
Responsable de toma de muestra ¹ : Ing. Diego Ramos B.	Temperatura recepción muestra: 5° C.
Fecha de toma de muestra ¹ : 20/07/2023	Fecha de inicio de análisis: 21/07/2023
Fecha de recepción de la muestra: 20/07/2023	Fecha de finalización de análisis: 21/07/2023

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

CÓDIGO DE MUESTRA LABORATORIO	IDENTIFICACIÓN DE CAMPO DE LA MUESTRA ⁽¹⁾	EP (pos/neg)	D (g/ml)	Ph	AC (g/100 ml)	ANT1 (pos/neg)	ANT2 (pos/neg)	PER (pos/neg)	AM1 (pos/neg)	SU (pos/neg)
CL09-23-033	LOT. 194	POSITIVO
Normas de Referencia:										
Norma NTE INEN 9:2012: Leche Cruda. Requisitos.										
Norma NTE INEN 10:2012: Leche Pasteurizada. Requisitos.		Min.1.029 Máx. 1.033	---	Min.0.13 Máx.0.17	Negativo Establecido en el CODEX CAC/MRL2		<0,5
Norma NTE INEN 701:2009: Leche Larga Vida. Requisitos.										
Métodos		PEE/CL/004	PEE/CL/006	PEE/CL/007	PEE/CL/010 PEE/CL/011	PEE/CL/008	PEE/CL/009	PEE/CL/024		

ABREVIATURAS: EP: Estabilidad proteica; D= densidad corregida a 15°C; AC= Acidez (% ácido láctico); ANT1= Grupo de antibióticos 1: β-LACT-SULF-TETRA; ANT2= Grupo de antibióticos 2: AMINOGLUCOCIDOS; PER=Peróxido; AM1= Aflatoxina M1; NE=Neutralizantes; SU=Suerdo

Analizado por: Dr. Nelson Cabrera Solórzano

Revisado por: Dr. Juan Pablo Duran

Observaciones: Ninguna.

Anexo Gráficos: NA

Anexo Documentos: NA

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson C. Cabrera S.

Responsable del Laboratorio de Control de Calidad de Leche

Laboratorios Regionales Guayas



Firmado electrónicamente por:
**NELSON CATITO
CABRERA SOLÓRZANO**

Nota: El resultado corresponde únicamente a la muestra entregada por el cliente en esta fecha.

Está prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin autorización del laboratorio.

¹Datos suministrados por el cliente. El Laboratorio no se responsabiliza por esta información.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO AGUSTIN RAMOS
BANCHON**

Sr. Ing. Diego Ramos Banchón

Técnico del área de Inocuidad de Alimentos.

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario

Dirección: Av. Paseo del parque, Área Nacional de Recreación Parque Samanes Bloque #3, Guayaquil

Código postal: 090509 / Guayas-Ecuador

Teléfono: +593 2 3828 860

www.agrocalidad.gob.ec



Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005111-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Informe De Cumplimiento: Hito 6 Ejecución. Proyecto Gasto Corriente:
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL:

HITO 6: EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de septiembre, enviado.

EJECUCIÓN:

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-005110-M**, de fecha 29 de septiembre de 2023, suscrito por la Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez, Técnico Distrital Y Articulación Territorial De Inocuidad De Alimentos 3, indicando en su parte pertinente: “[...]”, como parte de los compromisos adquiridos en la última rendición de cuentas, respecto a la realización de operativos con ARCSA; con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF Guayas del 20 de junio de 2023 dirigido a Carlos Arturo Arguello Diaz Coordinador Zonal 8, Encargado Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en donde se solicitó mantener una reunión con el fin de coordinar operativos interinstitucionales. En atención al oficio solicitado el 29 de junio se mantuvo una reunión con el personal técnico de ARCSA y en esta se acordó que en julio se realizaría esta actividad.

El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero.

El 2 de agosto con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF se informa a ARCSA de los resultados obtenidos por el laboratorio de referencia de Agrocalidad.

El 19 de septiembre la Abg. Patricia del Carmen Ojeda Palacios COORDINADORA ZONAL 8; emite el Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O para el Director Distrital Guayas Ing. Wilson Wong en donde informan la respuesta que se solicitó a las

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005111-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2023

provincias donde se tuvo resultados positivos.

Debo indicar también que durante el mes de septiembre no se han realizado operativos interinstitucionales para control de productos lácteos".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

**ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA
JURÍDICA 1**

Anexos:

- agr-agc_z5_guayas-2023-005110-m.pdf
- quipux_105301297740016960196930276382001696019904.pdf
- quipux_1278_envío_de_resultado_a_arcsa_0638282001696019904.pdf
- quipux_0975_de_arcsa_respuesta_a_resultados_positivos_0047164001696019905.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales

Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005110-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Operativos interinstitucionales de control de productos lácteos.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, pongo en su conocimiento que, como parte de los compromisos adquiridos en la última rendición de cuentas, respecto a la realización de operativos con ARCSA; con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF Guayas del 20 de junio de 2023 dirigido a Carlos Arturo Arguello Diaz Coordinador Zonal 8, Encargado Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en donde se solicitó mantener una reunión con el fin de coordinar operativos interinstitucionales.

En atención al oficio solicitado el 29 de junio se mantuvo una reunión con el personal técnico de ARCSA y en esta se acordó que en julio se realizaría esta actividad. El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero.

El 2 de agosto con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF se informa a ARCSA de los resultados obtenidos por el laboratorio de referencia de Agrocalidad.

El 19 de septiembre la Abg. Patricia del Carmen Ojeda Palacios COORDINADORA ZONAL 8; emite el Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O para el Director Distrital Guayas Ing. Wilson Wong en donde informan la respuesta que se solicitó a las provincias donde se tuvo resultados positivos.

Debo indicar también que durante el mes de septiembre no se han realizado operativos interinstitucionales para control de productos lácteos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005110-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez

**TÉCNICO DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE INOCUIDAD
DE ALIMENTOS 3**

Anexos:

- quipux_0975_de_arcsa_respuesta_a_resultados_positivos..pdf
- quipux_10530129774001696019693.pdf
- quipux_1278_envío_de_resultado_a_arcsa..pdf

Copia:

Srta. Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla
Analista Distrital y Articulación Territorial de Asesoría Jurídica 1

WW



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA ALEXANDRA
ECHEVERRIA BENITEZ**

Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF

Guayas, 20 de junio de 2023

Asunto: Operativos interinstitucionales.

Señor Ingeniero
Carlos Arturo Arguello Diaz
Coordinador Zonal 8, Encargado
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA
SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes hacemos la Dirección Distrital Tipo A Zona 5 de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria Agrocalidad-Guayas.

Con el fin de mantener el trabajo interinstitucional que se ha llevado en años anteriores solicitamos su colaboración para realizar operativos interinstitucionales en el control de leche y productos cárnicos, a partir del mes de julio; solicitamos que estas actividades sean coordinadas en la provincia de Guayas con la Dra. Paola Echeverría al correo paola.echeverría@agrocalidad.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A
-GUAYAS

Copia:

Señorita Magíster
Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3

PE



Firmado electrónicamente por:
WILSON GERARDO WONG
LAMA

Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF

Guayas, 02 de agosto de 2023

Asunto: Operativo Interinstitucional de Control de Lácteos Agrocalidad y Arcsa

Señor Ingeniero
Carlos Arturo Arguello Diaz
Coordinador Zonal 8, Encargado
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR.
LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
En su Despacho

De mi consideración:

La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario -Agrocalidad y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, con el fin de fortalecer el control, regulación y vigilancia de toda la cadena láctea cuyo objetivo es proteger el estatus sanitario del país y la inocuidad de los alimentos; el 20 de julio realizaron un operativo interinstitucional en un mercado de la ciudad de Guayaquil. Los detalles de la actividad realizada y los resultados obtenidos de las muestras de leche pasteurizada enviadas a los laboratorios de Referencia (LDR) de Agrocalidad Guayas para análisis de suero se encuentran adjuntas a este documento.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines pertinentes especialmente para aquellas muestras que tuvieron un resultado POSITIVO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilson Gerardo Wong Lama
DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A -GUAYAS

Anexos:
- operativo_interinstitucional_de_control_de_lácteos_agrocalidad_y_arcsa.-signed.pdf

Copia:
Señorita Magíster
Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3

Señor Ingeniero
Diego Agustín Ramos Banchon
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Vegetal 3

Señor Magíster
Rommel Aníbal Betancourt Herrera
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos

dr/PE



Firmado electrónicamente por:
**WILSON GERARDO WONG
LAMA**

Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O

Guayaquil, 19 de septiembre de 2023

Asunto: RESPUESTA AGROCALIDAD OFICIO No
AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF

Señor Magíster
Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO -
AGROCALIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, En referencia al oficio No. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF, suscrito por Sr. Wilson Gerardo Wong Lama, Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A - Guayas, mediante el cual detalla lo siguiente: "(...) pongo en su conocimiento el informe del Operativo de control realizado el 20 de julio en un mercado de la ciudad de Guayaquil, en donde se realizó la toma de diferentes marcas de Leche UHT para determinación de suero.

La Coordinación Zonal 08, a través del memorando: No. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0901-O, por el cual se solicita:

A zona 3: "El producto leche entera pasteurizada y homogenizada marca K" LECHE con número de BPM-0005 BPM-AN-0119 de la empresa CAMPO FINO correspondiente al lote 194. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) POSITIVO.

El producto leche entera pasteurizada marca NATULACT con número de BPM0022 BPM-AN-0619 de la empresa PRODALECC correspondiente al lote 196. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) POSITIVO.

De la misma forma, se solicita detallar en caso de tener un proceso sancionatorio administrativo, indicar el estado del mismo. (...)"

A zona 4: "El producto leche entera UHT marca REYLECHE con número de BPM-0004HNA-BPM-0318 de la empresa REYLACTEOS C.L. correspondiente al lote 2315655. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es POSITIVO(...)"

Al respecto, se informa que se recibió respuesta de la Zona 3 mediante el oficio No ARCSA-ARCSA-CZ3-2023-2133-M, suscrito por el Abg. Stalin Vladimir Duque Bueno, Coordinador de la Zona 3, en el cual "pone en su conocimiento el informe No. VCPPE-CZ3-35-2023-423 y VCPPE-CZ3-39-2023-144, mismos que no presentan incumplimientos, ni procesos sancionatorios administrativos".

Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O

Guayaquil, 19 de septiembre de 2023

Por Zona 4, adjunta el memorando No ARCSA-ARCSA-CZ4-2023-2836-M, suscrito por Dra. Karla Michelle Daza Coello, Coordinador de la Zona 4, "pone en su conocimiento el informe No VCPPE-CZ4-138-2023-577 en la misma que detalla que cumple".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Patricia del Carmen Ojeda Palacios
COORDINADORA ZONAL 8

Copia:

Señor Ingeniero
Michael Ivan Fajardo Campaña
Director Técnico de Vigilancia y Control Posterior de Establecimientos y Productos

Señor Magíster
German Genaro Toapanta Masapanta
Coordinador General Técnico de Vigilancia y Control Posterior

Señorita Ingeniera
Ana Isabel Pincay Duran
Analista Zonal de Otros Establecimientos

Señorita Magíster
Paola Alexandra Echeverría Benítez
Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

ap



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA DEL CARMEN
OJEDA PALACIOS**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005832-M

Guayaquil, 31 de octubre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Informe De Cumplimiento: Hito 7 Cierre. Proyecto Gasto Corriente: I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

De mi consideración:

FC8 PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE
I116 [AJ] Rendición de cuentas (Guayas)

INFORME DE CUMPLIMIENTO:

HITO 7: CIERRE: Informe final sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas incluye seguimiento de octubre, enviado

CIERRE:

1 DEFINICIÓN: Informe de rendición de cuentas y definción de compromisos adquiridos en evento, realizado.

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-002147-M**, de fecha 10 de mayo del 2023, se dio a conocer el: "Informe de rendición de cuentas y definición de compromisos adquiridos en evento: Con fecha 5 de mayo del 2023, se llevó a efecto el programa de Rendición de cuentas, correspondiente al periodo 2022, evento que fue realizado en las instalaciones de la Cámara de Agricultura II Zona de Guayaquil. A dicho evento asistieron 17 representantes de personas jurídicas y gremios productivos, por lo que se pudo establecer un compromiso con la ciudadanía.

2 PLANEACIÓN: Lista de compromisos adquiridos con la ciudadanía en el evento de rendición de cuentas, elaborado

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-002512-M**, de fecha 31 de mayo del 2023, se dio a conocer LISTA DE COMPROMISOS:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos - Sistema Guía (RIA)
2. Publicación acerca del status zoonosanitario - Pag. Web (S.A)
3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

3 EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de junio, enviado

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-003143-M**, de fecha 30 de junio del 2023, se dio a conocer:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos - Sistema Guía (RIA)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002736-M**, de fecha 08 de junio de 2023, se solicitó a la Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios: verificación y pronunciamiento sobre enlaces externos del módulo Dossier Pecuario.

2. Publicación acerca del status zoonosanitario - Pag. Web (S.A)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-002862-M** de fecha 15 de junio del 2023, suscrito por el Mgs. Allan César Sotomayor Marin, Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Animal 3, indicado: "[...] En atención al compromiso se procedió a la revisión de la pag web www.agrocalidad.gob.ec, en el área Sanidad Animal - Dirección de Vigilancia Zoonosanitaria - verificando que se encuentra publicado el archivo de: Enfermedades de los animales terrestres confirmadas en el Ecuador". Por lo antes expuesto me permito indicar que el compromiso antes mencionado, se encuentra realizado.

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF**, de fecha 20 de junio de 2023, se solicitó a la AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ, su colaboración para realizar operativos interinstitucionales en el control de leche y productos cárnicos, a partir del mes de julio

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005832-M

Guayaquil, 31 de octubre de 2023

4 EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de julio, enviado.

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003796-M**, de fecha 31 de julio de 2023, se da a conocer: en el mes de julio a los compromisos adquiridos con la ciudadanía:

1. Tema tecnológico para la presentación de enlaces bibliográficos - Sistema Guía (RIA)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2023-0489-M**, de fecha 27 de julio de 2023, la Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios, indica en su parte pertinente: "[] se tiene un total de 42Mbs (7 documentos X 6Mbs) para cargar información anexa que respalde el expediente de solicitud de registro de producto de uso veterinario; incluso, estos 7 documentos pueden contener información unificada de varios tipos de requisitos, con el objetivo de cargar toda la información relacionada con el expediente. [...] No obstante la sugerencia será tomada en consideración para futuras actualizaciones en el sistema GUIA".

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad)

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-003789-M**, de fecha 31 de julio de 2023, sucrito por Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez, Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3, indicando en su parte pertinente: "[] El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero".

5 EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de agosto, enviado.

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-004441-M**, de fecha 31 de agosto de 2023, se da a conocer: el seguimiento realizado en el mes de agosto a los compromisos adquiridos con la ciudadanía:

3. Operativos en mercados en conjunto con el ARCSA (Inocuidad) Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC_Z5_GUAYAS-2023-004369-M**, de fecha 28 de agosto de 2023, indicando en su parte pertinente: "[] CONCLUSIONES: Una vez se ha procedido a realizar en el establecimiento Mercado Montebello el control de los productos lácteo leche entera UHT y HTST pasteurizada y homogenizada se puede concluir lo siguiente: El producto leche entera UHT marca TANILACT con número de BPM-0002-BPM-AN-1214 de la empresa TANILACT correspondiente al lote 190723B. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es NEGATIVO. El producto leche entera UHT marca REYLECHE con número de BPM-0004-HNA-BPM-0318 de la empresa REYLACTEOS C.L. correspondiente al lote 2315655. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es POSITIVO. El producto leche entera HTST marca FULL LECHE con número de BPM-0052 AN-BPM-1219 de la empresa PRODUCTOS LÁCTEOS PILLARO correspondiente al lote 1821C. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) es NEGATIVO. El producto leche entera pasteurizada y homogenizada marca K" LECHE con número de BPM-0005 BPM-AN-0119 de la empresa CAMPO FINO correspondiente al lote 194. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) POSITIVO. El producto leche entera pasteurizada marca NATULACT con número de BPM-0022 BPM-AN-0619 de la empresa PRODALECC correspondiente al lote 196. Los resultados obtenidos en el análisis (suero de leche) POSITIVO [1/4]".

6 EJECUCIÓN: Informe de seguimiento a los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas, mes de septiembre, enviado.

Mediante **Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005111-M**, de fecha 29 de septiembre de 2023, se da a conocer en su parte pertinente: "[...] El 19 de septiembre la Abg. Patricia del Carmen Ojeda Palacios COORDINADORA ZONAL 8; emite el Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O para el Director Distrital Guayas Ing. Wilson Wong en donde informan la respuesta que se solicitó a las provincias donde se tuvo resultados positivos. Debo indicar también que durante el mes de septiembre no se han realizado operativos interinstitucionales para control de productos lácteos".

7 CIERRE: Informe final sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas incluye seguimiento de octubre, enviado

OCTUBRE (Seguimiento)

Que, Mediante Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005810-M, de fecha 30 de octubre de

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005832-M

Guayaquil, 31 de octubre de 2023

2023, suscrito ppor la Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez, Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3, da a conocer en su parte pertinente: “[...] Durante el mes de octubre del 2023, no se realizo ningún operativo inter institucional con ARCSA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

ANALISTA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE ASESORÍA JURÍDICA 1

Anexos:

- agr-agc_z5_guayas-2023-005810-m.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jaime Rolando Anchundia Parrales

Especialista Distrital y de Articulación Territorial de Asesoría Jurídica

WW



Firmado electrónicamente por:
**MIRIAM SHIRLEY
AVILES SOBREVILLA**

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005810-M

Guayaquil, 30 de octubre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Gerardo Wong Lama
Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A -Guayas

ASUNTO: Operativos interinstitucionales de control de productos lácteos.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, pongo en su conocimiento que, como parte de los compromisos adquiridos en la última rendición de cuentas, respecto a la realización de operativos con ARCSA; con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001053-OF Guayas del 20 de junio de 2023 dirigido a Carlos Arturo Arguello Diaz Coordinador Zonal 8, Encargado Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en donde se solicitó mantener una reunión con el fin de coordinar operativos interinstitucionales.

En atención al oficio solicitado el 29 de junio se mantuvo una reunión con el personal técnico de ARCSA y en esta se acordó que en julio se realizaría esta actividad.

El 20 de julio ARCSA y Agrocalidad realizaron un operativo de control en el Mercado Montebello, en donde ARCSA verifico las condiciones de etiquetado de los alimentos que se expenden y Agrocalidad tomo muestras de leche pasteurizada, las que fueron llevadas al LDR (Laboratorio de Referencia) de la Agencia para realizar análisis de suero.

El 2 de agosto con Oficio Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-001278-OF se informa a ARCSA de los resultados obtenidos por el laboratorio de referencia de Agrocalidad.

El 19 de septiembre la Abg. Patricia del Carmen Ojeda Palacios COORDINADORA ZONAL 8; emite el Oficio Nro. ARCSA-ARCSA-CZ8-2023-0975-O para el Director Distrital Guayas Ing. Wilson Wong en donde informan la respuesta que se solicitó a las provincias donde se tuvo resultados positivos.

Durante el mes de octubre del 2023, no se realizo ningún operativo inter institucional con ARCSA.

Debo indicar también que durante el mes de septiembre no se han realizado operativos interinstitucionales para control de productos lácteos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. AGR-AGC/Z5/GUAYAS-2023-005810-M

Guayaquil, 30 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Alexandra Echeverría Benítez

**TÉCNICO DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE INOCUIDAD
DE ALIMENTOS 3**

Copia:

Srta. Abg. Miriam Shirley Aviles Sobrevilla

Analista Distrital y Articulación Territorial de Asesoría Jurídica 1

WW



Firmado electrónicamente por:
**PAOLA ALEXANDRA
ECHEVERRIA BENITEZ**